

11068810*2

Rivera, 03 noviembre de 2023.

VISTO: el presente planteamiento

ATENTO: A la observación de la Sub Gerente Administrativa Región Noreste
Cra. Verónica Iglesias.
Delegada del Tribunal de Cuentas de la República

CONSIDERANDO: Que resulta necesaria la compra de materiales eléctricos destinados
a servicios dependientes de la Jefatura Técnica Departamental de Cerro Largo.

LA GERENCIA REGIÓN NORESTE, RESUELVE:

SE REITERA EL GASTO a la Firma OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS SAS para la compra en
cuestión.

Ing. Agr. Pablo Decoud
Gerente Región Noreste